

## Las cosas de esta tierra

Ahora, no hay presidente para la Asociación Uvera. Es decir, cuando estamos a la lucha contra todos los elementos, para recabar los medios de exportación de nuestra fruta falta la cabeza directora, el cerebro que presida una entidad de tanta importancia.

¿Es que hemos perdido la cabeza todos los almerienses? Tal vez sí. Los absurdos que aquí presenciámos, nos hacen perder la fé en todos, en los que dirigen y en los que son dirigidos. Y de ahí nuestro fracaso.

¿Tienen razón los uveros para no aceptar la presidencia de esa entidad? ¿En qué fundan los señores Tapia y Sánchez Entrena su dimisión? Deben decirlo con toda claridad y sin eufemismos. La verdad es sencilla y clara, para que todos la oigan y para que pueda corregirse el mal si lo hay o resolver los obstáculos que se hayan presentado.

Lo demás no es patriótico. Es el mismo caso de un ejército puesto en lucha de combate, en lucha contra la muerte, a quien le fueran con la noticia de que los generales habían dimitido. ¿Cómo llamarían los soldados a los generales? No lo decimos nosotros, pero les será fácil a todos suponerlo.

Cierto que los señores Tapia y Sánchez Entrena no son de los que huyen ante el peligro, porque tienen demostrado que son hombres de entereza.

Su resolución acaso obedezca a que deben ser otros los hombres que dirijan las gestiones actuales. Está bien. Vengan esos otros, si los hay o sacrificarse ellos una vez más. Todo menos tener un solo día, ni una sola hora sin cubrir el cargo de presidente. En cuestión de estrategia, pero es, además de esto, cuestión de dignidad.

La Asociación Uvera, no puede estar a los ojos de la opinión sin presidente. Esto puede producir una honda perturbación entre sus asociados y romper los lazos de solidaridad que al presente existen. Y será responsable de que esto se ficarse por el bien de Almería o obstante que el sacrificio sea de los que producen amarguras y desencantos. Las asociaciones se crearon para la lucha, y a luchar van, los que tienen que resolver problemas de carácter material o moral.

Si la Asociación uvera, fuese un organismo de relumbrón, no faltaban presidentes: como no es así, la presidencia de esa entidad tan importante para la vida de Almería, esta vacante ¿no habrá por ahí un hombre de condición y de energía que quiera ocuparla?

## Era de esperar

El señor Gobernador civil, teniendo en cuenta que tanto el Presidente de la Casa del Pueblo como los individuos que forman parte de la juventud de las izquierdas, se le han presentado con respetuosos escritos en el que se someten a su autoridad y hacen protestas de sensatez, ha dispuesto suspender la exacción de las multas impuestas como correctivo, en espera de no tener que volver a imponerlas de nuevo.

Era de esperar que tanto el Presidente de la Casa del Pueblo, como la juventud de las izquierdas, notificaran su actitud, pues a nuestro juicio no existían motivos, o por lo menos el señor Viala no los había dado, para esa tirantéz de relaciones.

Para qué decir, que nosa legramos mucho de la actitud del Gobernador, ordenando queden sin efecto las multas impuestas.

## Tu que no puedes llevame en peso

Por si eso de las subsistencias no era bastante, ahora, y por acuerdo de todos los dueños de café, se elevan los precios de todos los artículos de consumo en estos establecimientos, en las proporciones siguientes:

Café, 0'30.  
Té, solo, 0'30, y con leche, 40.  
Medios sorbetes y medios granizados, 0'30  
Sorbetes dobles o granizados dobles, 0'60  
Los barquillos se cobrarán a 0'5 por cada tres.  
Cervezas españolas embotelladas, media botella, 0'60.  
Los demás artículos no sufrirán por ahora alteración alguna.

Con motivo de la subida de los precios del café, ayer oímos decir en diferentes sitios que eso lo solucionará el publico, suprimiendo las propinas.

Es una receta de gran resultado y que seguramente el noventaicinco por ciento habrán de utilizarla.

## El Alcalde enfermo

A las tres de la madrugada de anteayer, se agravó en su dolencia el alcalde de la ciudad don José María Muñoz.

En dicha hora, sufrió un fuerte colapso cardíaco, que le duró más de cinco horas entre la vida y la muerte.

A las ocho de la mañana fué necesario administrarle la Extremaunción pues se desconfiaba de salvarle.

Desde dicha hora fué reaccionando concentrándose muy mejorado dentro de la gravedad.

## FIGURAS DEL DÍA



Don Pio Baroja, ilustre escritor que acaba de publicar «Los Caudillos del año 1830», siendo muy encomiados por la Crítica.

## Una carta del Diputado señor Giménez Ramirez

En nuestro número anterior, a continuación publicamos la carta del Diputado señor Giménez Ramirez.

Señor Director del DIARIO DE ALMERIA.

Mi distinguido amigo: Mi ya no escasa actuación en la vida política, me tiene acostumbrado a soportar con paciencia toda clase de injusticias y mi ingénilo retraimiento de exhibirme sin una imperiosa exigencia de mis deberes evite a la prensa periódica la molestia de insertar frecuentemente rectificaciones o esclarecimientos que pocas veces solicite.

Pero la Junta de Defensa del Comercio de esa capital, en nota oficiosa que acabo de leer en uno de esos estimables periódicos no me deja lugar a la opción, englobando en las censuras y los cargos que a mí me dirige a mis ilustres compañeros en Cortes, tomando por pretexto la representación con que éstos me honraron para el acto celebrado el día nueve en el Círculo Mercantil y no me creo asistido del derecho de dejarlos bajo el peso de inexactitud, e insidias que pasadas en silencio podrían dar la sensación a quienes no asistieron a dicho acto, de que, sean ciertas y merecidas. Anticiparé la afirmación de que no creo que la Junta de Defensa del Comercio, cuya honorabilidad colectiva e individual reconozco, ha ya sometido a conciencia las incorrecciones de que me quejo. No puedo decir lo mismo de su representante en la reunión, acaso autor también de la nota, que ha debido ser más veraz en la relación de los hechos y proceder con mayor respeto en los juicios, tanto por ser ellos cosa obligada en personas de su calidad, como por la consideración con que entonces y en ocasiones anteriores fué siempre tratado por mí.

Con efecto; después de ensañarse despiadadamente con la representación parlamentaria de Almería el autor de la nota declarándonos fracasados y nulos y de sentar infamablemente los apotegmas para la salvación del negocio uvero, me declara a mi ayuno del conocimiento de esos principios redentores, a saber el aumento de vagones para la acumulación del mineral en los cargados del puerto y la declaración de intereses nacional para nuestro fruto predilecto. Bien está lo primero, ya que los representantes en Cortes no seremos mejores ni peores por que lo diga un caballero par-

ticular en nombre de la Junta del Comercio, o lo afirme toda ella. Esa opinión valdrá lo que valga, según la autoridad de quien la emita y nosotros nos entregaremos confiados al juicio de la opinión sensata e imparcial. Pero lo que no puede ser lícito ni tolerable es que se pretenda hacer tema de una conferencia uvera, la exportación mineral, o la de esparto, ni las obras del Cuartel, ni la Escuela de Artes y Oficios, como también se intentó en la reunión y lo que resulta un atentado contra el octavo mandamiento de la ley de D. os es negar que yo me ocupase de la declaración de intereses nacional de la uva cuando no fueron otra cosa mis dos largas intervenciones en la conferencia, viene siendo más que ese el objetivo de nuestra actuación cerca del gobierno desde el principio hasta el fin.

Pues todavía es mas grave el ataque a la verdad que se comete en la nota al atribuir a los representantes parlamentarios un interés personal en que se constituya una Asociación o Comité para contratar con los navieros lo relativo a la exportación; puesto que bien claro dije en la reunión que esa era exigencia del señor Comisario de Abastecimientos y de los navieros mismos, si bien limitada a la seguridad de la carga, en evitación de competencias codiciosas cuando el servicio estuviese restablecido.

¿Por qué el autor de la nota nos atribuye la paternidad de tal condición? No parece que sea para favorecernos, dado el espíritu que nos anima y bueno es que conste que ha entendido mal con intención o sin ella, y para coronar la obra concluye el párrafo que a ello dedica suponiéndonos amigos de los navieros por que yo me inclinaba a que se aceptase el flete de ocho pesetas por barril.

Esto no es ya una inexactitud, si no una calumnia y una insensatez. Es una calumnia porque sobre la invención de afirmar lo que no dije se nos presenta como enemigos de los almerienses. Es una insensatez porque yo que sin duda tengo una producción uvera que el vocero de la Junta aludida y quizá una parte de ella iba a laborar en perjuicio de propios intereses. Esa innoble lija reza se agraba ante la consideración de que leida la nota por los navieros o sus agentes se les da un argumento mortal contra nuestra producción.

De suerte que por inferior un agravio caprichoso a los representantes en Cortes se les ha causado un positivo perjuicio a la exportación uvera.

¿No podía yo suponer cuando recomendaba una y otra vez a mis oyentes la mayor prudencia en esto de la fijación de la cantidad para los fletes saliera de la Junta de Defensa del Comercio de Almería la primera voz de indiscreción y de perjuicio para nuestros intereses! Pero ello es así y bueno será que las personas sensatas y prudentísimas que la constituyen pongan freno a la pluma de su irreflexivo apoderado.

Para concluir, lo del esparto es otra gratuita aseveración que en su arrebatada acometividad contra nosotros estampa el autor de la nota. No fui yo, que me limité a aplaudir al señor Sánchez Entrena discretísimo impugnador de la moción, si no este quien rechazó la mezcla de una y otra gestión, y tan concluyentemente lo hizo, que el propio proponente se mostró conforme con que así se hiciera.

Pero el caso es acumular cargos contra la representación parlamentaria y en este propósito el muñidor de la nota no ha querido negarse satisfacción alguna. Y nada más sobre el asunto. A la Junta de Defensa solo dos palabras: consta a todos los señores que la integran el aprecio y la consideración personal que a todos los Senadores y Diputados nos merece el respeto y el gusto con que atendemos y servimos sus indicaciones hasta donde es posible. Pero si continúa dando su nombre a ciertos ataques, que ni autorizan los hechos ni consiente la cordialidad con que debemos tratarnos; si persiste en continuar entregada a la iniciativa y a los desplantes de quien por su inesperienza y falta de preparación solo molestia y agravios nos está causando no extrañe que bien, a pesar nuestro, nos veamos en la sensible necesidad de cortar relaciones con ella y defendernos en la medida de los ataques. La Junta no debe hacer política, ni consentir que se haga en nombre suyo.

Muy expresivas gracias señor director por su bondad y queda de V. aftmo amigo S. S. q. e. s. m.,

M. GIMENEZ RAMIREZ

## DE ARTE

## La caricatura de Fernández Pardo

Nuestro buen amigo Pedro de Lafuente ha hecho una caricatura del vicepresidente de la Comisión Provincial, don Juan Fernández Pardo.

Una vez más ha triunfado el lápiz del artista notabilísimo interpretando en cuatro trazos, la figura del diputado provincial por Vera.

La labor que viene realizando Pedro de Lafuente, es digna de aplauso, pues en sus obras, aparte del acierto en el parecido, hay algo espiritual que cautiva la atención de la gente.

Una exposición de todas sus caricaturas sería un gran éxito, pues contemplándolas, veríamos más allá de arte, cual es la espiritualidad de nuestro pueblo expresada en todas sus facetas en las caricaturas de los hombres representativos, que como el señor Fernández Pardo, fueron estudiados analíticamente por el pintor humorista.

Nuestra felicitación al artista por su nueva obra y a la Diputación provincial por la «luz» que lleva a ella el señor Fernández Pardo.

## Notas de Sociedad

En el tren correo de ayer marchó a Valencia el comercio te, don Manuel Berjón acompañando a don Maximo Abrason Fabuloso comerciante ruso.

Continúan guardando cama nuestros compañeros de redacción, don Alberto Arta y do José Reyes, a quienes deseamos pronto restablecimiento.

Sevilla el Registrador de aquella Audiencia territorial don José Serrano Pérez, que lo fué de ésta.

Ha marchado a Berja, el ex-Senador del Reino, don Lorenzo Gallardo Tovar.

## La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del señor Alonso, ayer tarde celebró sesión, la Corporación municipal con asistencia de los concejales señores Pérez Lopez, Villegas, Pérez Cordero, Pérez García, Moreno Nieto, Fernández Burgos, Moreno Gallego, Zea, Iribarne, Granados y Lopez Lopez (don Juan).

Después de darse lectura al acta del anterior, se entra a discutir los asuntos puestos a la

## ORDEN DEL DÍA

Escrito del alcalde del Barrio del distrito de San Cristobal, solicitando ciento cincuenta pesetas para las fiestas que se han de celebrar en honor de su patrono.

Se acuerda conceder igual cantidad que en años anteriores.

Idem de doña Manuela Argenta solicitando se le dé de baja en el padrón de vecinos por haberse trasladado al pueblo de Adra.

Se acuerda pase informe de la Tenencia de Alcaldía correspondiente.

Factura de Francisco Estrada de 240 pesetas, por la impresión del Boletín Estadístico correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1917.

Se acuerda que antes de hacerse efectiva dicha cantidad se informe e Ayuntamiento si en efecto fueron practicados los trabajos a que se refiere el solicitante.

Idem de don Augusto A. Rivas de 50 pesetas por la conducción del cadáver del abogado en la Garrofa.

Aprobado. Certificación del Arquitecto Titular de las obras verificadas durante el mes de Mayo último en el nuevo Matadero.

La Corporación quedó enterada. Informe de la Comisión de Gobierno interior y Hacienda en instancias de doña Ana y doña Concepción Rumi, sobre cobro de pensiones.

El señor Fernández Burgos (don Antonio) se opone.

El señor Póer Lopez se muestra conforme con el dictámen.

Puesta a votación queda aprobada.

Idem de la de Hacienda proponiendo se desestimen las reclamaciones formuladas sobre clase de cédula personal por don José Fururia, don Valentín Romero, doña Pura Gracell, don Antonio Martínez, don Diego López del Pino, don Miguel Zea Pascual, don Luis Lopez Hernández y don Gerónimo Vilchez García.

De conformidad con el informe de la Comisión.

Idem de id, proponiendo se resuelvan favorablemente las reclamaciones de don Vicente Capella y don José María Acosta contra el padrón de cédulas personales.

También se aprueba el informe. Idem de id, proponiendo se adhiera el Ayuntamiento al homenaje al Gran Capitán.

De conformidad.

Idem de id, en escrito de don Benito Gorordo Cerezo, que solicita una gratificación por la práctica del servicio de Dactiloscopia en las cartillas de identidad.

De conformidad con lo solicitado.

Proyecto de Reglamento para la Beneficencia Municipal.

Después de larga discusión se aprueban varios artículos del Reglamento con algunas modificaciones propuestas por los señores médicos y concejales.

Escrito de don Nicolás Francisco García Uueda solicitando licencia para vender refrescos en el kiosko de su propiedad.

Se acuerda que pase a la Comisión de Ornato para su informe.

Repartimiento vecinal para el año corriente.

Queda facultado el alcalde para gratificar debidamente a los individuos que practicaron dichos trabajos.

## Después de la oración

Después de la oración del ex-concejal obrero señor Ruiz Ruano se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por tal motivo, y que una comisión de concejales asista al entierro.

Fueron designados para este fin los señores Villegas y Granados Gil.

Los señores Pérez Cordero, Fernández Burgos y Naveros, formulan denuncias contra el arrendatario del servicio de carros faeneros, por cobrar indebidamente ciertas cantidades, a algunos labradores de esta vega.

Seguamente se levantó la sesión.

## LAS GRANDES FIGURAS DE LA GUERRA



El Kromprinz de Alemania que sostiene la ofensiva en el Marne.

## La Plaza de San Indalecio

El primer teniente alcalde, señor Alonso, ha presentado una moción al Ayuntamiento, que dice así:

Tendencia natural de todo pueblo es la de mostrarse orgulloso de sus pasadas glorias y tratar de perpetuarlas, para que nunca se borren de la memoria de las gentes, realizando así el doble objetivo de demostrar que su personalidad no fue nula a través de la Historia y presentar nobles ejemplos que imitan a las generaciones actuales.

Esto explica porque los Ayuntamientos de aquellas localidades que, cual la nuestra, pueden envanecerse de haber sido cuna de tantos hijos ilustres y teatro de imborrables

hazañas, hayan procurado, para rendir testimonio de admiración a los primeros, y escribir con caracteres indelebiles las segundas, poner sus nombres a las principales vías de la población.

Entre esos recuerdos, reflejos del orgullo y gratitud del pueblo en las pasadas y en la presente época, no podía faltar uno especialmente dedicado al Obispo San Indalecio, preclaro discípulo del Apóstol Santiago, que fué el primero en regir la silla episcopal de la ciudad de Almería; y desde hace unos cuantos años lleva el nombre de aquel una calle de las que delimitan el palacio diocesano.

Sin embargo, el hecho reciente de la consagración de un hijo de esta Iglesia para el Episcopado español, la festividad del glorioso patrón de la ciudad, celebrada hace breves días, y los eruditos y ejemplares trabajos relativos a la historia de esta diócesis, debidos a la castiza pluma del docto y virtuoso canónico, hijo de esta capital, don Bartolomé Carpente y Rabanillo, han avivado los recuerdos nunca dormidos de tan excelsa historia, eclesiástica, unida siempre a la vida de este generoso pueblo, de cuya fé jamás pudo dudarse, y por ello hemos coincidido con la opinión del benemérito cronista de que el santo propagandista de esa fé y primer Obispo almeriense merece que se asocie su nombre a la vida de la ciudad de un modo más ostensible que hasta aquí, ya que así se hizo con otros obispos, cuyos méritos fueron también extraordinarios, como Orberá y Santo Zárate, nombres que se han dado a las vías de primer orden.

En su virtud el que suscribe propone a V. E. que la plaza de la Catedral sea denominada plaza de San Indalecio, en la seguridad de que todo buen creyente de esta tierra se asociará juicioso a este homenaje.

Salón de sesiones de la Casa Consistorial de Almería a veinte de Mayo de 1918.

Antonio Alonso

## Don Bernardo Campos

Ayer, a las once de la mañana, dejó de existir en nuestra ciudad, don Bernardo Campos Sánchez, que en vida fué apreciable amigo particular nuestro;

Era el señor Campos, persona muy estimada por sus condiciones de carácter, militaba en el reformismo y desempeñó durante algún tiempo la presidencia del Círculo Reformista.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento, por pérdida tan dolorosa.

## Academia de Bellas Artes

Ayer comenzaron los exámenes del presente curso en la Academia de Bellas Artes.

Hoy continuarán los correspondientes a Dibujo Lineal y casos superiores, Miércoles y Jueves, Solfeo de niñas y niños, Viernes y Sábado Piano, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto año.

Diariamente publicaremos las calificaciones.

## Enhorabuena

Ha ingresado en la Academia de Artillería de Segovia, después de haber obtenido honrosas calificaciones en los últimos ejercicios verificados, el discreto joven don Francisco Rodríguez Compañ, hijo del acreditado comerciante de esta plaza, nuestro amigo don Francisco Rodríguez López, a quien como a su familia, felicitamos.

## En el Mercado

Las patatas se cotizaron los 49 kilogramos, de 8 a 9 pesetas, pepinos, a 4, 6 y 7 tomates a 9, 10 y 15, y habichuelas a 14 y 16.

La existencia de patatas en la Alhóndiga, era de 151 sacos.

Ayer ingresaron en el mercado 1690 kilogramos de pescado.

DIARIO DE ALMERIA se vende en Granada en el kiosco de La Prensa, acera del Casino.

## ¡CAZADORES!

¡Se acabaron los apuros por falta de pistones! En la Armería de JUAN CRIADO GONZALEZ, Plaza de Nicolás Salmerón número 4, se recargan toda clase de cartuchos de caza, garantizando su calidad y buen resultado.

# Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

Grandioso surtido en juegos de cama y en equipos de novia. La casa mas surtida — Para la temporada de Verano — La que mas barato vende. Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura. Extraordinario surtido en lanería, sedería. Fantasías de lana y algodón. Crespones de sedas. Voiles y Gasas estampadas y 5 000 artículos más. — Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar:

Ropa para señora	Ropa de casa	Artículos prácticos	Géneros temporada	Para caballeros
Camisas hilo bordadas 2'75 pesetas	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pesetas	Trajecitos dril para niños 6'00 pesetas	Glasés doble ancho 7'00 pesetas	Dril puro hilo 1'50 pesetas
Pantalones y chambras 3'25 »	Colcha piqué grandisimas 12'00 »	Blusas confeccionadas 2'60 »	Voiles gran novedad 1'00 »	Camisas blanca y colores varias 4'75 »
Enaguas blancas 4'00 »	Stores Nipis 5'00 »	Voiles estampados 0'80 »	Gasas in finidad de colores 2'75 »	Calcetines todos colores fuertes 0'65 »
Camisas dormir con encajes 6'00 »	Tohallas felpa 0'90 »	Abanicos última novedad 1'00 »	Muselinas toda seda doble ancho 9'00 »	Pañuelos jaretón 0'55 »
Medias transparentes hilo 2'00 »		Delanteles cocina hilo 1'75 »	Sedas labrables gran surtido 3'75 »	Corte traje lana pura 17'50 »

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en blusas de gran novedad a precios muy baratos. — VENTAS AL CONTADO — Especialidad en mantones de manila negros y bordados. PRECIO FIJO VERDAD. — Hacemos expiéndidos regalos a nuestra clientela.

## LA ISLA DE CUBA

### Gran pañería, sastrería y confecciones

Calle Real número 2 y Santo Cristo 4

Recibidas todas las novedades para la presente temporada de verano. Extenso y variado en géneros de gran calidad colores sólidos y dibujos de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratísimos. Extensa colección en lanas, alpacas, frescos cortes pantalón medio ancho, chalecos fantasía, lanas blancas, lisas y listadas, guardapolvo de viaje para señora y caballero, camisas, camisetas y calcetines, corbatas, cuellos y puños y otros muchos artículos difícil de enumerar. Variado surtido en géneros negros y azules que se garantiza su calidad como igualmente la solidez de sus colores. Bonitos y colosal surtido en driles, tela de hilo fresco lavable e incojible de gran novedad a precios más baratos que en otras partes. Especialidad en trajes hechos de pantalón corto y largo para niños de 3 años hasta 12, en lana, alpaca, hilo dril, en blanco y colores todo de última moda.

#### ¡OCVISION RECLAMO INCREIBLE!

Trajes hechos de dril, Otoman para caballeros confección 1.ª corte elegante. Gran elección de colores y dibujos donde elegir a 12-15 17-20-22-30 pesetas. Trajes hechos de dril reclamo para caballero a 10-11 y 12 pesetas. Trajes hechos de alpaca en negro y colores desde 18 pesetas en adelante. Trajes hechos de dril forma Sport a 18 pesetas. Pantalones de dril listados, blancos y colores desde 2 25 pesetas en adelante. Pantalones de franela blanca con bajos vueltos, listados y lisos a 6 pesetas. Guardapolvos para viaje desde 5 pesetas en adelante. Americana o guerrera de dril a ele. ir, surtido en colores desde 3'50 pesetas en adelante. Trajes hechos de lana pura cruzada y redonda, colores sólidos de dibujos de última moda, 20 25 27-30-35 y 40 pesetas. Trajes hechos en negro y azules de pura lana colores sólidos garantidos, confección 1.ª a 22 27-30 34-40 45 y 50 pesetas. Trajes hechos para niño desde 2 pesetas en adelante. En la sección de sastrería tenemos personal competente y apto para la confección de toda clase de prendas para vestir. No comprar sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la casa que más barato vende y la que mayor surtido presenta al público.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero.

10, Paseo del Principe, 10

**SE VENDE**

al contado o a plazos la finca llamada CUEVAS DE LOS ALCAHUE- TES en los callejones de Huércal. Un alambique aguardiintero de unos 500 litros de cubida y el local donde está instalado. Una máquina de cascosas con llenadora de sifones y botellas de leche. Un aparato para llenar botellas de cerveza con tapón de corcho. Una máquina de taponar y otra de capsular. Dará razón Luis García Romero, Bodega del Patio, Real 59.

**Cemento Portland Asland**

Venta para Almería y su provincia

**Casa Ferrera** MARTINEZ GAN 11 POS 13 y 2

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Préstamos al 5 00 por 100 anual

Agentes: ROMERO ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10

**“EL DIA”**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS — MADRID Fundado en el año 1819

Capital social suscrito. Ptas. 3 060.000  
Desembolsado. Ptas. 1 959.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1901 Ptas. 53 450.551'27

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero

DIRECCION GENERAL. PUERTA DEL SOL, 11 y 12 MADRID

Subdirector para la provincia ANTONIO NAVARRO VICIANA. — Principe 17. ALMERIA.

Autorizado el presente seguro por la comisaría general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**BALNEARIO DE LANJARON**

**Nuevo Hotel**

Se ha inaugurado un hermoso hotel de nueva planta a 60 metros de Balneario. Espaciosas habitaciones. — Luz eléctrica, baños, cocina francesa y española. — Gran confort.

DIRECTOR José Zamorano Peña

**Banco Español de Crédito**

CAPITAL 20 000.000 DE PESETAS Agencia en Almería

CAJA DE AHORROS. — Las imposiciones en la Caja de ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días ahorables.

**Vino Blanco**

Valdepeñas especial para mesa a 35 céntimos litro y 5'50 arropa Juan Tonda, Plaza de San Sebastian, número 25.

REUMATISMOS · GRIPES  
JAQUECAS · NEURALGIAS  
DOLORES DE MUELAS

**RHODINE**

(Ester acético del ácido ortoxibenzico)

EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/4 GRAMO

DE LA SOCIETE CHIMIQUE des USINES du RHONE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Se vende un motor

Se vende un motor eléctrico de 3 caballos y medio, en inmejorable condiciones. También se vende una amasadora mecánica de 200 kilos, marca perfecta. Informarán, Murcia: 73 (Parade rio).

MECANICO MECANOGRAFO Mariano Navarro y Garcia de la Rasilla Real 25, ALMERIA

Venta de accesorios para todos sistemas. — Abonos anuales.

Doña Carmen Navarro Profesora en Partos. — Aspirante a Cirujía. Calle de José Jesús García (antes Murcia) Almería.

**Jabones BROTONS**

Precios por kilos

Pinta Castaña, idem azul y dorado 1.ª a 1'40.  
Moreno 1.ª a 1'30  
Blanco y verde 3.ª a 0'90.  
Recortes de jabón a 1'00.  
Regalo legías fijas; y comprando por arrobas, hago rebajas.

CALLE GRANADA, NUMERO 26

Alpargatería de BROTONS.

**SABANONES UL CERAS**

REUMA GOTA

**AMBRINA**

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ORQUITIS QUEMADURAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO-

### Incautación de las líneas ferroviarias

El señor Bergamín, ilustre ministro de Instrucción Pública, ha dado una conferencia en la Asociación general de empleados y obreros ferroviarios acerca de un tema interesantísimo.

Tan interesante que en él se toca uno de los problemas, quizás el más principal de todos los que se han de plantear al Estado al llegar el momento en que, con arreglo a la ley de concesiones a las compañías explotadoras de las líneas ferroviarias de España, haya de llegarse a la incautación del servicio y material, reorganizándose el funcionamiento de las mismas líneas y servicios con carácter oficial.

El ilustre político conservador, se mostró francamente opuesto a la reversión por entender que los servicios quedarían desorganizados.

Incurria al sentar esta afirmación el señor Bergamín, en un error fundamental: el de tomar al Estado por sus administradores, y a la política

por los políticos; a la sábana por el enfermo.

No es más el Estado por serlo, y su acción no ha de rechazarse sistemáticamente, como no es lícito decir que la política sea un oficio, por que algunos políticos la tomen por tal, no es acertado creer que la enfermedad está la sábana, y no en el paciente.

Por lo tanto, lo que hay que hacer no es rechazar siempre la intervención directa del Estado en la Administración de los servicios públicos, sino ir contra los malos administradores, que por no saber o por no querer verlo dentro de las normas de lo mejor y lo más provechoso para el país, han convertido los expresados servicios en una eterna francachela o en desbarajuste.

Y sin embargo; hay servicios públicos que no deben ser censurados por nadie siquiera el señor Bergamín por su autoridad y prestigio, se vea en el caso de hacerse.

Nos referimos al parangón que puso entre lo que sería el servicio de ferrocarriles en poder del Estado y lo que es actualmente el de Comunicaciones en el referente a Correos y Telégrafos.

Precisamente este es uno de los pocos servicios que funcionan a satisfacción del público pagano, y si algo hay que censurar en ello es precisamente la falta de correspondencia por parte de los políticos, Gobierno y Cortes, para unos Cuerpos y una función pública que da moral y materialmente, rendimientos muy superiores a los recursos que se emplea en su entretenimiento con arreglo a los gastos que exige.

Por lo que se refiere a los ferrocarriles al hacerse la revisión, podrán obviarse determinados inconvenientes y peligros con solo cuidar por parte del poder público, o mejor dicho en las representaciones parlamentarias encargadas de regular debidamente todos los requisitos que se marcan en el articulado de la ley y en los reglamentos correspondientes. Hemos de referirnos muy principalmente al personal al que ha de conservarse en sus puestos de tal modo que solamente quede sustituida la persona jurídica de la empresa propietaria de la concesión por la persona jurídica del Estado.

Es más; directores y aún consejeros habrían y deberían de ser los

mismos a fin de que no cambiase en nada la organización y el solo el resultado de las liquidaciones de Caja, que habrán de hacerse en pró o en contra del Estado.

La importancia excepcional de estos servicios no necesita de muchas ni pocas palabras para su demostración; latentes están los conflictos de orden económico y de abastecimiento que se suceden en estos momentos a causa de la guerra, por consecuencia de la falta de material ferroviario y la escasez y carestía de los carbones.

El comercio, la industria y el desarrollo en todos sentidos de la vida nacional está pendiente de estos servicios y no es cosa que llegado el momento de legal sigan en poder de las empresas particulares, ya que deben constituir una de las más esenciales fuentes de ingresos con que acudir a las necesidades del presupuesto.

MAXIMO GIM  
(Prohibida la reproducción)

**AURELIA**  
Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero Murcia, 24.

INTERESANTE  
A los reclutas de cuota

Se recuerda a los reclutas de cuota, que el artículo 251 de la Ley de Reclutamiento dispone, que los mozos que no presenten certificado de Escuela militar, acreditando tener aprendida la instrucción teórica práctica, exigida en el capítulo XX, perderán el derecho a reducir su tiempo de servicio en filas, así como la parte de cuota ingresada en la Hacienda.

En la Escuela militar Oficial de Almería, (Infanta número primero) pueden matricularse hasta fin del presente mes, para cursar dicha instrucción y recibir el certificado de aptitud que la Ley exige.

**Restaurant "Miramar"**  
Situado en el mejor sitio y mas delicioso de Almería  
Todos los martes y miércoles, macarrones a la italiana.  
Jueves y domingos, paella a la valenciana.  
Excelente cocina. — No equivocarse  
**Restaurant MIRAMAR**

**Vías urinarias**  
Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor  
**Don Baldomero Gómez Casas**  
Médico de esta Prisión provincial Ex Ayudante del Dr. Pulido jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.  
Tratamiento de enfermedades venéreas, de uretra, vejiga, riñones, etcétera.  
Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal 8 (contigua a la calle de la Reina).

**Dr. Eduardo Pérez Cano**  
Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilicas.  
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.  
Tratamiento antirribico completo.  
De 2 a 4 Calle del Cid número  
DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación

# La Argentina

## Gran Establecimiento de Tejidos y Pañería

Grandes Almacenes de Tejidos. - Tiendas 2 y Plaza de Bermúdez 2 y 4.

Esta casa que es una de las primeras por sus grandes existencias, así como por sus muchas novedades, hace presente a su numerosa clientela que apesar de la gran alteración de los precios posee artículos sumamente baratos, y es conveniente visitar este Establecimiento antes de hacer compras si se quiere ver con gusto y economía, como puede juzgarse por los detalles que a continuación se expone.

Artículos de temporada, hay un gran surtido en Lanería, Sedería, Eholten, Crespones, Vueltas y Etamina de gran novedad, Nipis y otros muchos propios de la época de verano, todos a precios muy reducidos.

- Artículos para Señora confeccionados
  - Géneros blancos
  - Sección de artículos para caballeros
  - Artículos de ganga
- Camisas, Pantalones, Enaguas, Cubre corsés, Equipos de Novia, Colchas, Stores y Visillos, Cortinas de Tul, Sayas de seda, y algodón, Capellinas y Boas de pluma, Colchas de seda y piqué, medias transparentes, Velos de Tul y Gasa, Quitasoles de última novedad.
- Sábanas de hilo y algodón  
Granos de oro,  
Holandas distintas calidad y precios reducidos.  
Lienzas de todas clases y anchos,  
Bonitos y buenos piqués,  
Infinidad de artículos para labores.
- Driles de hilo desde 1'25 pesetas en adelante  
Camisas, calcetines, Pañuelos,  
Camisetas, hilo y algodón,  
Gua de polvos de viaje,  
Pañería para trajes todo lana a precios muy baratos y buenos; Gran colección en frsccos.
- 3.000 Quitasoles a pesetas 3'50 uno.  
2.000 Blusas desde » 1'75, 2'25, 4 y 5.  
4.000 Corsés últimos modelos a 3'50, 3'75, 4'50, 5 y 6.  
Percales riquísimos a 0'45 pesetas.  
Batistas muy baratas a 0'55 id.  
Vueltas de última moda a 0'60 id.  
Etamin muy bueno a 1 peseta.  
Magnífico surtido en gasas de adorno a 2'50 id.  
Sedas lavable doble ancho a 3'50 id.
- Extraordinario surtido en mantones de Manilla negros y bordados. — En los artículos negros se garantiza el colorido es permanente.  
Se hacen bonitos y buenos regalos a los clientes. — PRECIO FIJO. — VENTAS AL CONTADO

Tiendas, 17

## LA FORTUNA

Tiendas, 17.

En este acreditado Establecimiento se acaban de recibir todas las novedades para la presente temporada. — Extenso y variado surtido en Vueltas lisas y estampadas de gran fantasía desde una peseta, Lanás, Eolien y Elaminas alta novedad a precios baratísimos. Batistas, Percales y otros diversos artículos desde 2 reales vara. Gradioso surtido en Lanás y Frescos para trajes de Caballero desde 15 pesetas Corte hasta lo más selecto; en Driles para trajes existe un surtido extenso desde 0'75 pesetas vara en adelante. Surtido completo en ropa blanca confeccionada, y en equipos para novia desde 8 pesetas juego. Camisas para Caballero y Señora desde 2'50 pesetas; Stores y Visillos y Sombrillas precios baratísimos, 3.000 Blusas de Vuela desde 10 reales. Mantones de Manila negro superior desde 25 pesetas en adelante.

No equivocarse, LA FORTUNA es la casa que más barato vende.

Precio fijo. — Grandes regalos, ventas al contado. — Tiendas, 17, Matías Pérez Ruiz Tiendas, 17.

# El Rio de la Plata

Grandes Almacenes de Tejidos al por Mayor y Menor

## FULGENCIO PEREZ Y COMPAÑIA

Puerta de Purchena y Alfareros 1 y 3. — ALMERIA. — PRECIO FIJO. — Temporada de Verano de 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que comprende nuestro ramo, a precios tan sumamente baratos que parece imposible dentro de las actuales circunstancias.

Lanas, Sedas, Bengalinas, Crespones, Vueltas Lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores mas nuevos y posibles de cristianar, cachos de Organdi bordadas, Stores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Paños, y Corbatas todo de gran novedad, Mantones de manila bordados y negros lisos con flecos de verdadero torzal de seda. Vestidos de cristianar, cachos de Organdi bordadas, Stores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Paños, y Corbatas todo de gran novedad, Mantones de manila bordados y negros lisos con flecos de verdadero torzal de seda. Vestidos de cristianar, cachos de Organdi bordadas, Stores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Paños, y Corbatas todo de gran novedad.

Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio:

Sayas o faldas de seda bonitos colores a 5 ptas. — Juegos cortina encaje a 4 id. — Pañuelos blancos jurón para señora, la docena a 1'10 ptas. — Cuellos hilo para caballero varias formas a 0'10 id. — Toallas rusas, a 0'50 id. — Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años, 5 id. — Vueltas lisas y estampadas bonitos dibujos de noada, a 0'80 id. — Velitos de tul, 1'40 id. — Guara polvos para caballeros, a 6 id. idem id. para señoras, 8 id. — Abrigos de seda confeccionados para señoras, 25 id. — Trajes dril Gabardina buena clase confección de última moda para caballeros, a 21 id.

Bonitos regalos a los Compradores.

Berja (Almería)

## Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890.

Depositarario para la provincia de Almería de los acreditados Guanos y primeras materias para abonos marca «ABONOS MILA» Sulfatos de hierro y cobalto, azufre y maquinaria agrícola. — Almacenista exportador de plantas aromáticas, medicinales, aromático medicinales, textiles e industriales. — Compravento en comisión de lanás, miel y cera de abeja, higos, uvas, almendras, manzanas, plomos y demás productos del país. Agente Representante de salazones, conservas, coloniales, embutidos, galletas, chocolates, dulces, pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMÉCO muebles, etc., etc.

Martinez Herrera — 0 — MUEBLES — 0 — Calle de la Estación.

# Servicio telegráfico y telefónico

## Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

### Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

#### Consejo de Ministros

Esta tarde se ha celebrado en la presidencia Consejo de Ministros. El Ministro de la Guerra dió cuenta a sus compañeros del número de reclutas que siendo conocedores de la explotación de las minas serán aplicados a intensificar la producción.

El Ministro de Fomento, señor Cambó se ocupó de los problemas ferroviarios.

El Ministro de la Gobernación señor García Prieto trató del eacandelo asunto de la inclusa, adoptándose acuerdos que serán llevados al Consejo del miércoles.

#### La sesión del Congreso

A la hora de costumbre se declara abierta la sesión.

El señor Macía, expone su interpelección sobre la exportación y precios de tasa de los aceites.

Censura la Real orden de 22 de Abril, que establece la diferencia entre las marcas anteriores y posteriores a Julio de 1914.

Sostiene que lo que se hace es elevar privilegios y pide que desaparezcan totalmente los que se conceden a la Trasatlántica.

El señor Almodovar se adhiere a las indicaciones del diputado señor Macía.

Les contesta el señor Ventosa, el cual declara que considera como más práctico el que se limite la exportación, por que el aceite común está sustituyendo a los aceites lubricantes y además, porque al exportarse los jabones, éstos contienen también aceite.

Justifica la publicación de la real orden de referencia porque España debe conservar los mercados americanos.

El señor Barriovero conmueve el segundo turno. Combate la tasa la cual dice se aplica sistemáticamente.

Intenta rectificar el señor Macía y la presidencia lo llama a atención diciendole que precisa pasar a otro asunto.

El señor Macía se enfada de modo extraordinario surgiendo vivísimos incidentes con la presidencia.

El señor Maura declara que en el Consejo de ministros celebrado hoy se ha deliberado de acuerdo con la proposición del señor Llorens relativa a que se traigan a la Cámara autorizaciones concediéndose exportaciones que no afectan al orden internacional.

El señor Visconde de Eza expone su interpelección sobre asuntos agrícolas.

Censura la Real orden dictada por el ex ministro señor Ventosa que demostró desconocer en absoluto los intereses de los agricultores.

Demuestra el encarecimiento de las producciones agrícolas, incluyendo los cereales, cuyos precios ostentados ya, constituyen un verdadero escándalo.

Examina el interesante problema, leyendo datos importantísimos y proponiendo fórmulas de avenencia consistentes en la intervención de otros órganos para que desaparezcan las prescripciones vejatorias que contienen la circular para los agricultores.

Contéstale el señor Ventosa para rectificar sobre las medidas por él adoptadas, insistiendo en la necesidad de conocer la verdadera cosecha de trigo, que se produce en España, a fin de evitar que el día de mañana adquieran precios excesivos.

Prorrógase la sesión, promoviendo un fuerte escándalo por oponerse a se se haga oposición y terminando diciendo que se hacen imprescindibles las restituciones.

La sesión termina a las diez de la noche.

#### Huelgas solucionadas

Comunican de Barcelona que hoy han entrado al trabajo los oficiales sastres del establecimiento «El Aguilón», por cuyo motivo hicieron lo propio, los demás del gremio.

La huelga, pues, queda solucionada.

También han entrado al trabajo los albañiles.

La huelga de picapedreros se ha ya en el mismo estado.

#### Declaración de huelga

En Sabadell, se han declarado en huelga los albañiles.

#### Sobre una cuestión personal

Como el señor Aguirre ha declarado en «La Lucha» ser autor de los sueltos que tenía reclamados el apítén señor Loigorry, se han reunido los padrinos de junio y otro para tratar del asunto.

#### Los maestros de Valencia

En la Escuela Normal se han reunido los maestros de esta provincia.

Terminada la reunión se redactó el siguiente acuerdo.

La Junta general de la Asociación del Magisterio ha acordado su plicar al Gobierno conceda mejoras a los maestros, cuyos sueldos no pueden ser más inferiores.

Si el gobierno no atiende estas legítimas aspiraciones del Magisterio, dimitirán inmediatamente.

#### Notas de Gobernación

El Subsecretario señor Rosado dió a los periodistas que habían conferenciado con el Ministro de la Gobernación, el Gobernador, el Alcalde, el Director general de Administración local, el Director de Seguridad, el Visitador de la Inclusa y los médicos de este establecimiento, para tratar de los medios para que disminuya la mortalidad entre los niños de pecho.

El Ministro está resuelto a proceder enérgicamente.

El Gobernador de Logroño comunica que chocaron los trenes números 1803 y 885, destrozándose tres vagones y no ocurriendo desgracias.

El de Jaén dice, que en Santa Elena, los obreros de la mina San Gabriel reanudaron el trabajo, en espera de lo que resuelva la compañía.

El de Guadalajara, que se han solucionado las huelgas de cochero y de obreros del campo.

En Gijón continúa el conflicto por falta de cerillas.

Palencia.—Ha descarrilado el tren mercancías núm. 1070, quedando fuera de la vía 4 vagones.

La línea quedó interrumpida hasta pasadas unas horas en que se restableció el tránsito.

Toledo.—En el teatro Rojas se ha verificado un mitin integrista.

Hablaron varios oradores, entre ellos el señor Senante.

Coruña.—En los astilleros varaderos de Lagraña se han declarado en huelga los carpinteros, que piden la jornada de 8 horas.

#### Colonización interior

Se ha reunido la Junta Central de Colonización interior, acordando restablecer colonias en los terrenos cedidos por los Ayuntamientos de Tuyi Barco y Rivamontan.

Se acordó completar el plan de colonización de Extremadura, Galicia y León, con el de Asturias.

#### Una muerte

Esta tarde han reñido Julio Barcillo y Hilario Carve, matando el primero al segundo de una puñalada con una cuchilla de zapatero.

El homicida fué detenido por la guardia civil.

#### Emigración de niños al cielo

Convocados por el señor García Prieto sersuniran en el Ministerio de la gobernación el alcalde señor Silveira el gobernador civil los médicos de la beneficencia provincial el diputado visitador de la Diputación provincial y otras autoridades.

Los reunidos se ocuparon en remediar urgentemente el problema de la inclusa, pues como quedó de mostrado con las estadísticas publicadas, todos los niños que ingresan en el establecimiento, mueren de hambre.

Se convino en que las malas condiciones de local y la escasez de medios produce la enorme mortalidad infantil.

El doctor Isla leyó las conclusiones para resolver este pavoroso problema.

El alcalde anunció que para remediar en lo posible la situación, el Ayuntamiento pagaría los débitos a la Diputación.

Por último se acordó trasladar la Inclusa a la calle de Odonell, hasta que se cuente con otro edificio para Hospicio e Inclusa y mejorar el estipendio a las amas de cría que en la actualidad cobran la insignificante cantidad de 15 pesetas.

En el Consejo de Ministros se tratará de este mismo asunto.

#### La gasolina y la langosta

Una comisión de diputados y senadores por Salamanca han visitado al Comisario general de Abastecimientos señor Ventosa, para pedirle que facilite gasolina a la provincia, único medio de que no queden paralizadas las industrias.

Expúsole la misma comisión el lamentable estado en que se encuentran los campos de la comarca debido a la plaga de la langosta que invadió todos los terrenos.

El señor Ventosa expresó a los representantes salmantinos las dificultades enormes que se presentan por la escasez de gasolina; pero que ello no obstante les atenderá en la proposición posible y que transmitirá el ruego al señor Cambó, relativo a la langosta.

#### Las reformas militares

Nuevamente se ha reunido en el Congreso, la Comisión dictaminadora de las Reformas Militares, declarándose examinar las enmiendas presentadas a la base once del artículo segundo, como también a las bases octava, novena y décima, pendientes de discusión.

Informó la Comisión sobre algunos puntos al Ministro de la Guerra.

#### Los funcionarios civiles

Se ha reunido nuevamente la Comisión de funcionarios civiles avanzando bastante en sus proyectos, aun cuando tropiezan con muchas dificultades que se procuran orillar.

#### Fiesta escolar

Telegraffian de Zaragoza que se ha organizado con fines benéficos, una fiesta de mutualidad escolar patrocinada por el Instituto de Previsión.

Asistieron a dicho acto el Director General de Primera Enseñanza y el alcalde.

#### De abastecimientos

La Comisaría General de Abastecimientos ha publicado las aclaraciones en la formación de mercancías declarando que solo alcanza a los informes especiales que estime la Comisaría y que no puede considerarse libre la exportación.

#### Barco austriaco hundido

La sección de marina del Ministerio de la Guerra en Viena comunicó lo siguiente:

El buque de guerra «Szentisivan» ha sido torpedeado cuando hacía un viaje por la noche en el mar Adriático.

Han desaparecido un teniente, un primer maquinista, un contramaestre y unos 180 tripulantes.

Un aspirante de marina ha perecido, y el resto de la tripulación se ha salvado.

#### Sigue la gran batalla

Dicen de París que el presidente del Consejo de ministro de Italia señor Orlando, ha dirigido una comunicación a la Cámara, diciendo que a las 20 horas de hoy continúa la batalla con inusitada violencia, oponiendo su valor nuestros soldados que no han abandonado su límite principal y siguen combatiendo en la primera línea.

Los contraataques italianos restablecieron la situación en muchos puntos.

#### La batalla por la noche

Dicen de Roma que el Presidente Orlando se ha dirigido al Senado diciendo que hasta las ocho de la tarde continuaba la batalla con grave violencia.

El enemigo presentaba gran empuje en todo el frente comprendido desde el Asiago hasta el mar.

Nuestra resistencia cortó el paso al enemigo.

Se sigue combatiendo en la primera línea con alternativas, logrando nuestras tropas restablecer sus posiciones en diferentes puntos, los cuales habían sido ocupados por el enemigo.

#### Parte oficial austriaca

Comunican desde Viena oficialmente, lo que sigue.

En los frentes venecianos reina un tiempo malísimo.

La niebla es abundantísima, y esto hace que aminore la actividad en las operaciones.

Al Oeste de Brente, los alpinos se afianzaron en las posiciones conquistadas.

Avanzamos al Oeste, malogrando los ataques italianos, en Breviso.

En Anvase arrancamos terreno al enemigo.

Al Oeste de Sandona ganamos terreno apoderándonos también de Caposile.

Batallones de Tchecos y polacos lucharon denodadamente en unión de los austro alemanes, fracasando los intentos del enemigo, diariamente inducidos por la traición y felonía.

Merecen especial mención los combates en el Piave; donde regimientos de la Alta Hungría, ingenieros y escadras de caza se atribuyeron el éxito.

Los prisioneros en el frente suizo y Ips del frente y sudoeste ascienden a doce mil.

#### Parte oficial italiano

El comunicado oficial transmitido desde Roma dice así:

En la meseta de Asiago y en el monte Grappe, el enemigo sufrió pérdidas inmensas el día 15.

Limitáronse los ejércitos austro alemanes a estorbar la contraofensiva italiana, obteniendo en varios puntos éxitos parciales.

A lo largo del Piave la batalla continúa con una violencia formidable.

A pesar de las pérdidas inmensas del adversario ha conservado potente presión para ampliar la ocupación.

#### Parte oficial francés

Entre el Oise y Aisne realizamos una operación que le permitió sanchar las posiciones Norte y Noroeste.

En Autebray cogimos un centenar de prisioneros y algunas ametralladoras.

En el bozque de Caurices y en los Vosgos rechazamos los golpes de mano del enemigo.

Nada nuevo en el frente, que señalar.

#### Parte oficial alemán

En todo el frente se suceden violentísimos combates de infantería.

Al suroeste de Noyon revivió la actividad de la artillería.

Apresamos veinte soldados en el avance sobre Mondidier.

Cogimos 809 cañones y un millar de ametralladoras.

En los avances entre el Mosa y el Mosela causamos muchas bajas a los americanos.

Hemos derribado ocho aviones y ocho globos cautivos.

#### Diario operaciones

En el campo de batalla al suroeste de Noyon hubo un furioso contraataque francés. Se estrellaron también las acciones de las fuerzas francesas contra Domniers y contra el bosque de Villers Cottrets al norte de Bethune y al sudoeste de Marris hubo ataques parciales de los ingleses con algunas pequeñas ventajas.

En Italia despues de intensísima preparación artillera las tropas austriacas se lanzaron al asalto de las posiciones italianas del sector este de la meseta de Asiago al límite del valle de Brenta y en el monte Grappa en una extensión de 150 kilómetros consiguiendo los asilantes ocupar numerosas posiciones y pasar a la orilla derecha del Piave.

#### ULTIMA HORA.

(Recibido a las cinco y media de la mañana.)

Comunican urgente de Amstrdm que ha estallado un incendio formidable en el Aeródromo alemán de Nivelles, destruyendo quince aviones.

Desde Londres cablegraffian que un avión alemán ha cruzado la costa de Kent, siendo cañoneadísimo por las baterías antiaéreas, consiguiendo sufragarlos.

Los explosivos dejados caer sobre tierra causaron algunas víctimas.

Una escuadra de aviones in-

gleses han arrojado varias toneladas de explosivos sobre ciudades alemanas.

En Zurich, han ocurrido desórdenes sangrientos.

Noticias oficiales confirman esta noticia.

#### Desde Madrid

(Colaboración especial de «Diario de Almería».)

Ignoramos, y para el caso es lo mismo que celebre político dijo en cierta ocasión: Son españoles los que no pueden ser otra cosa.

Y es posible que si se tiene en cuenta nuestra especial manera de ser le sobra la razón al político autor de la frasecita.

Ustedes no han observado que los españoles tienen o mejor dicho tenemos a gala hablar pestes de la pobre patria, elogiando en cambio a las demás naciones?

Pero hay que decir más; los que prodigan las censuras a España son los que no han visto del extranjero ni Figueira da Foz.

Hay españoles que los viajes más largos que han hecho ha sido a el Escorial, un día de San Lorenzo, y al ser amonestado por la autoridad que le sorprende faltando a las ordenanzas municipales se encara con el guardia, le toma el número, le amenaza con la cesantía y exclama con aire de suficiencia:

«Esto es sencillamente bochorno a nosotros!»

«Esto no ocurre mas que en España!»

Y sin darse cuenta dice la verdad; porque «esto» o si ustedes quieren «aquello» no ocurre en el extranjero. Allí le toma usted el número a un guardia, si es que allí los numeran, y aunque luego jure usted que era para ver si había tocado la lotería, le plantan a usted un castigo que no le indulta ni un Viernes Santo.

También es cosa digna de oírse a los queridos compatriotas que duenos de más pesetas se han permitido el lujo de traspasar la frontera.

A su regreso cuando son registrados en la Aduana gritan a voz en cuello:

«¡Como está España! Pues no me obligan a pagar por siete trajes, cuatro paraguas, tres impermeables; cinco cajas de perfume... (vamos un bazar) y otras frioleras que no puedo pagar!»

Y casos como el presenta son mucho más frecuentes que la epidemia del «Soldado de Nápoles.»

Pues bien mucho españoles que reniegan de serlo saben perfectamente que fuera de la Patria ocurren cosas que si tuvieran como lugar de acción España habría que oírles.

Hay también infinidad de compatriotas que creen con una buena fe, digna de mejor causa que los indigentes de Zululandia pongamos por país atrasado, están mucho mas adelantados que nosotros, por el solo hecho de que una señorita telefonista por ejemplo terda en contestar a una llamada media hora más de lo que se acostumbra.

«¡En que error viven esos ciudadanos! Ignoran sin duda que en París sin ir más lejos hay telefonistas que está oyendo un capítulo de Zola y no responde a la llamada hasta que no termina su lectura. Pues el abonado que ha pedido la comunicación no cree por eso que los cableños de Benisicar están a la cabeza de la civilización.»

La guerra ha venido a demostrar que si en España cuecen habas en las demás naciones las hay a calderadas.

¿Recuerdan ustedes las cosas que se decían en calles, callejuelas, plazas, plazuelas, cafés, etc., cuando se perdieron las Colonias? ¿Lo recuerdan, verdad?

Pues con tal motivo no maldieron a nadie en la cárcel.

¡Claro! ¡Vivíamos tan atrasados!

En cambio en una nación de las que pelean en la actualidad han encerrado a una señora por que se permitió hacer en un tranvía un comentario de la guerra.

Y casos como este hay para llenar columnas y más columnas.

Y hacemos punto recordando la frase del célebre político: «Son españoles los que no pueden ser otra cosa.»

Pues nosotros declaramos lealmente que nos alagamos poder ser otra cosa y añadimos que estamos encantados de haber nacido... de haber nacido españoles.

TORRES DEL ALAMO Y ASENJO.  
(Prohibida la reproducción.)

Cuando la fiesta nacional decaes hasta el punto que ha llegado en nuestra plaza, mejor que nada sería, antes que exponernos a narrar lo que allí sucede, acabar con ella. Todo contribuyó a nuestro total aburrimiento; toreros, público, presidencia; todo menos los toros que en general fueron buenos, sobresaliendo el tercero, quinto y sexto, el cuarto, el peor fué el primero y segundo daban taracadas cada uno por su lado.

A Montenegro le tocó el peor lote de la tarde; no obstante pudo haber sacado mucho más partido de que sacó. Se desconfió muchísimo al recibir la cogida que sufrió en el primero por el empuje de torerarle por el lado que se colaba, y terminó con él de un pinchazo sin soltar y una estocada. (Ovación a la voluntad, ingresando en la enfermería de la que salió en la lidia del tercero. En el cuarto estuvo valiente, banderilleó bien y se aplaudió sin dar casi ningún muletazo por las condiciones de la res. Igualó atizando media estocada buena y un descabello a puño, recibiendo una gran ovación y vuelta al ruedo, teniendo muchas ganas de agradar y de hacerse simpático.

Ballesteros, el torero fino, el torero elegante, que tanto aplaudimos en la novillada anterior, no pudo torear a causa del aire que hacía; su primero y segundo de la tarde se colaba de un modo honroso por el lado izquierdo, por lo mal torado que estaba, no pudo hacer nada, terminó con él de un pinchazo y media delantera, si hubiese tenido más cuidado en la brega del novillo no le hubiera ocurrido nada de eso, y le le hubiésemos aplaudido. El quinto era un toro precioso, superior; fué el que mejor se toró de muleta, lástima que casi todo el público estuviera pendiente, vociferando de una manera escandalosa, para que pusiesen en libertad a un «capitallista», que tuvo a bien tenernos unos cuantos minutos con el alma en un hilo; se tiraron botellas a la plaza dando con esto prueba del grado de incultura en que nos hallamos, ¡que lástima! yo creo que nadie tiene la culpa más que el presidente por ignorante o benévolo, contraviniendo una orden que de antemano está prevista por el señor Gobernador. Terminó Ballesteros de un pinchazo superior y una estocada contraída de tanto ceñirse, los inteligentes de verdad, aplaudieron.

Le tocaron los mejores toros, dos aprovechando una enormidad, no sabe torear; tiene una dosis de voluntad muy grande pero no sabe torear, puso un par bueno y nada más. Al matar engendraba el viaje bien, pero no hace uso de la muleta para nada y así resultan las estocadas feas y defectuosas.

Un par de Juan Leal y la brega de Ferrerín chico y Coire se aplaudió.

La presidencia desacertadísima, no se vió la influencia del asesor; fué un desbarajuste completo, no llama Dios al señor Saez por el camino de los toros, no es lo mismo hacer versos en «La Crónica» que presidir una corrida.

#### Toros y Toreros

CAIRELES

#### Teatro Variedades

La «Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad» ha organizado para esta noche una función de beneficio.

Para ella ha pedido la cooperación a la Sociedad Benavente, cuyo cuadro de declamación, gustosísimo ha accedido, como siempre que se pidió su ayuda para estas nobles altruistas empresas. Así pues los notables actores que tan brillante actuación vienen realizando en el teatro Apolo, donde tienen constituida su Sociedad, pondrán de manifiesto esta noche sobre la escena de nuestro primer coliseo sus especiales dotes artísticas.

El programa es apropiado y atrayente. Como nota sugestiva lleva la del estreno en el Teatro Variedades de una comedia de Pedro de la Fuente, el conocido pintor, obra de cuyo estreno dimos cuenta en nuestras columnas, hace poco, relatando el brillante éxito que obtuvo.

Esto, unido al loable fin que persiguen los organizadores de esta función, hacen esperar, que en la noche de hoy se congregue lo mas selecto de la sociedad almeriense en el coliseo del bulevar. Seguramente ha de verse lleno, el teatro.

El precio de las localidades incluyendo impuestos es: el de una peseta las butacas y 0.25 la entrada general. La función comenzará a las diez en punto.

#### Notas mineras

Don Francisco Felices López vecino de esta capital presentó ayer escrito en el Gobierno civil solicitando la propiedad del registro minero número 34,439 de Tabernas.